

## **Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM).**

### **Conoce sus beneficios.**

En el país, todas las personas mayores de 60 años pueden registrarse para obtener su credencial del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (Inapam).

Esta tarjeta proporciona varios beneficios económicos y descuentos en distintos establecimientos alrededor de la República Mexicana, todos ellos dirigidos a este sector de la población.

### **Requisitos para solicitar la credencial del Inapam:**

- Contar con 60 años cumplidos
- Entregar dos fotografías tamaño infantil, blanco y negro o a color. (Sin lentes, con fondo blanco, sin gorra, de frente, en papel fotográfico, que sean iguales y recientes)

### **Debes presentar copia de los siguientes documentos:**

- Identificación oficial con fotografía. (Credencial de elector, Licencia de manejo, Credencial del IMSS o ISSSTE, Pasaporte vigente.)
- Clave Única de Registro de Población (CURP, Acta de nacimiento o carta de naturalización).
- Cualquier estado de cuenta o recibo (luz, agua, teléfono, etc.) que tenga su domicilio actualizado y completo, no mayor a 3 meses de antigüedad.
- Nombre y número de teléfono de un familiar para emergencia.

### **.Servicios y beneficios de la credencial del Inapam**

Una vez que los adultos mayores cuentan con su credencial expedida por el Inapam, pueden gozar de descuentos y beneficios en los siguientes rubros a nivel nacional:

- Alimentación.
- Asesoría y servicios legales.
- Educación, recreación y cultura.
- Predial y agua.
- Salud.
- Transporte.
- Vestido y hogar.

En esta liga puedes consultar un directorio de beneficios y descuentos dirigidos a quienes cuentan con la tarjeta del Inapam:

<https://www.gob.mx/inapam/acciones-y-programas/beneficios-test>

El trámite es totalmente gratuito y podrás realizar en los Módulos de Afiliación del Inapam de cada entidad.

Se encuentra ubicado en el DIF municipal de cómalá calle: progreso No. 51 Colonia centro, cómalá. El horario de atención para el trámite, en las oficinas, es de 9:00 a 15:00 horas, de lunes a viernes y es presencial en todos los casos.